

INSTRUCCIONES

PRÁCTICAS Y POPULARES

SOBRE

EL CÓLERA,

POR EL

DOCTOR WENCESLAO DIAZ.



SANTIAGO:

Imp. de la Librería Americana,

DE CARLOS 2.º LATHROP, AHUMADA, 32 R

—
1887.

INSTRUCCIONES

PRÁCTICAS Y POPULARES SOBRE EL COLERA.

¿Qué es el cólera?—Su historia.—Cómo se propaga.

§ I

Cólera quiere decir flujo o diarrea biliosa.

El cólera es una afección muy parecida a la que se conoce en Chile con el nombre de *lepidia de calambres*, *colerina* o *cólera nostras*. Su diferencia consiste en que es epidémico i contagioso i en que a veces es precedido por una *diarrea* que se llama *premonitoria*.

El cólera está, pues, caracterizado, como nuestra *lepidia de calambres*, por vómitos i diarrea, enfriamiento jeneral, sudor frío i viscoso, calambres, disminucion o supresion de la orina, pérdida mas o ménos completa de la voz, cara azulada i prostracion profunda del ánimo i de las fuerzas.

Las epidemias de cólera vienen de la India,

donde es endémico desde tiempo inmemorial.

La primera, llamada de 1830, partió de Bengala en 1817. Marchó por tierra, llevada por los viajeros de jornada en jornada; atravesó por el norte los montes Himalaya a una altura de 3,000 metros, por el occidente costó las riberas del mar Cáspio i trasmontó el Cáucaso a una altura de 7,000 piés i se echó sobre la Rusia en 1830, de donde se estendió por toda la Europa i pasó a América por el Canadá en 1832. El 1.º de julio de aquel año estalló en Nueva York i durante el siguiente desoló a Méjico i su capital a 2,280 metros de altitud, i la América Central.

La segunda epidemia de 1846 siguió la misma marcha por tierra hácia la Europa. El 12 de marzo de 1849 llegó a Paris i a fines del mismo año a Nueva Orleans, Chágres i Panamá, de donde se estendió por una parte a lo largo de la costa mejicana hasta San Francisco de California i por otra a Cartajena i Santa Marta: devastó el valle del Magdalena i no se detuvo sino al pié de la meseta en que se encuentra Bogotá en 1850.

Restos de esta epidemia fué la que llegó a Rio Janeiro en 1855.

La tercera epidemia de 1865 inaugura la vía marítima. Los peregrinos en buques ingleses la llevan de la India a la Meca i de aquí a Alejandría, de donde las naves la trasportan a los puertos del Mediterráneo, i hasta la Guadalupe i Nueva York.

El 2 de marzo de 1867 llegó a Montevideo, el 15 al Rosario i el 10 de abril al ejército argentino acampado en Itapirú; en enero i febrero de 1868 alcanzó a San Juan i Mendoza i nos obligó a tomar todas las precauciones para recibirla, pero felizmente se estinguió en la vecina República aquel año.

En 1873 i 74, otra epidemia invadió a Buenos Aires, hizo estragos en el Rosario i Córdoba i llegó hasta Villa María, obligando a nuestro gobierno a tomar algunas medidas.

La cuarta epidemia de 1883, segunda importada por buques ingleses de la India a la Meca i Alejandría, es conocida de todos para que hagamos su historia; recordaremos solamente que haciendo la de 1868, decíamos en 1875: estamos amenazados por el foco constante de una epidemia que, si una vez no llegó a Chile fué porque tuvo que hacer el tardío viaje de las postas i reuas que cruzan las pampas i las cordilleras, pero ¿quién nos dirá que allanadas estas dificultades, que tendido un ferrocarril al través de las pampas no la tengamos en pocos dias en nuestros hogares?

La historia de todas estas epidemias ha puesto en evidencia, como *hechos positivos*, que conviene no olvidar para la preservacion i curacion del cólera, los siguientes:

1.º Todas las epidemias de cólera parten de la India hácia otros paises donde se concluyen

por debilitamiento i no reaparecen hasta que un nuevo brote del mismo origen vuelve a desarrollarlas i a ponerlas en movimiento.

2.º Las corrientes humanas i los viajeros propagan el cólera por tierra i al través de los mares por las deyecciones i los objetos contaminados con ellas; pues se ha visto declararse el cólera a bordo despues de veinte i tres dias de navegacion.

3.º En esta propagacion hai un agente colerijeno, que enjendra el cólera (*miasma, fermento, tomatina, microzima, microbio*), que se escapa del enfermo atacado, que infesta las ropas i equipajes, se impregna en la tierra, se mezcla al aire confinado, principalmente de noche, i contajia los alimentos, sobre todo las aguas, donde parece que se *rejuvenera, reproduce i jermína*. Las aguas que impregnan el suelo poroso de las localidades i de las casas, hacen tambien un papel esencial en la jermínacion del agente colerijeno. Se nota siempre que el cólera sigue el curso de los rios i corrientes de agua.

4.º El agente colerijeno prende mas fácilmente i hace mayores estragos en las aglomeraciones de jente miserable i sucia, en las habitaciones desaseadas, donde se contaminan el suelo, las inmundicias i las aguas.

5.º En resúmen, el agente o veneno colerijeno es la única causa del mal, i su transporte por el hombre i los objetos contaminados, la única causa de su propagacion de un lugar a otro; pero la

intensidad de las epidemias depende de los medios o combustible acumulado.

¿Cómo se preservan los individuos i las ciudades del cólera?

§ II

PRESERVACION INDIVIDUAL.

El cólera no ataca a todos como vulgarmente se cree; solo ataca a un pequeño número de personas, aun en las mayores epidemias i solo a las que viven en el desaseo, la indijencia i el desarreglo de vida; i aun así, la mayoría, como en la lepidia de calambres, sanan. El miedo que se le tiene no sirve mas que para perturbar la enerjía i la confianza en las medidas hijiénicas i de consiguiente para resistir ménos a las influencias del mal. Es necesario, pues, procurar conservar la tranquilidad i enteresa de ánimo. Para preservarse del cólera se tomarán principalmente las indicaciones siguientes:

1. ^o Evitar los resfríos o constipados por cualquier causa, como las corrientes de aire, los vestidos delgados despues de los cambios repentinos de temperatura tan frecuentes en Chile en las tardes de verano; el dormir al sereno, o con las puertas o ventanas abiertas, el tomar una gran

cantidad de helados o bebidas frias, los baños frios, prolongados o en que no se cuida la reaccion.

2. ^o No se hará alteraciones en la comida ordinaria, pero se cuidará comer un poco ménos i sustancias sanas: se evitará pues en las comidas i bebidas todo exeso que ocasione indigestiones i debilitamiento.

Estas indigestiones por exeso de réjimen toman en todo tiempo una forma mui semejante al cólera; es decir la de la colerina, cuando se bebe una gran cantidad de bebidas heladas durante la digestion o un sudor abundante. Se procurará pues, en tiempo de epidemia, evitar estos exesos de helados tan comunes en Chile.

3. ^o Se evitará todo lo que pueda debilitar el cuerpo, como las grandes fatigas, los exesos de trabajo i de placeres, las trasnochadas; por el contrario se procurará dormir bien las horas necesarias para recobrar la enerjía i las fuerzas perdidas por el trabajo.

4. ^o Se podrán comer las frutas maduras i que no estén fermentadas o podridas, pero evitandolos exesos de nuestros hábitos principalmente en la sandía. Se recomienda para mayor precaucion el tomarlas peladas o mondadas i aun mejor cocidas.

Todas las legumbres verdes o frescas se comerán cocidas, porque crudas pueden retener algunos jérmenes peligrosos esparcidos en el agua o en la tierra. Todas las ensaladas serán pues cocidas.

5. ^o Como el cólera se trasmite principalmente por el agua, hai que cuidar mucho la que sirve a los menesteres domésticos i mui especialmente la de la bebida.

Este cuidado debe ser mui grande en Chile donde muchas ciudades beben agua mas o menos contaminada, porque tienen los fosos de las letrinas cerca de las norias i carecen de agua potable en cañerías, i donde, aun en los campos, colocan los lugares sobre las acequias o contaminan estas con desperdicios de chancherías, etc. Se conocen pequeñas epidemias de colerina en poblaciones que estan en las primeras condiciones.

Lo primero, pués, es asegurarse bien de que el agua es pura. Tiene menos probabilidades de serlo, la de las de acequias que han pasado por la vecindad de habitaciones o pueblos, la de las norias descubiertas e inmediatas a las letrinas.

En caso de epidemia de cólera, no solo es prudente sinó que es necesario hervir por la mañana el agua para cocinar o beber en el dia, porque la ebullicion da completa seguridad de preservacion. Habria ventajas en hervir el agua en pailas de cobre, bien limpias i aun en usar batería de cocina de este metal, tomando las precauciones de limpieza, pues se le ha reconocido una benéfica influencia en la preservacion del cólera.

Debe tenerse igual cuidado con el agua que sirve a otros menesteres de la vida, como la fabricacion del pan, de la cerveza, etc.

Las aguas de fuentes naturales como de Vichy, Púgues, Vals, son mui buenas para la bebida; pero es necesario estar seguro de su lejitimidad, porque las falsifican con aguas ordinarias. En Chile podríamos beber agua de Colina, Panimávida o Catillo, si las empresas de estas aguas las pusieran abundantemente embotelladas i a precios módicos al alcance del público.

6. ° Hai un error vulgar, que ha llegado a Chile con el miedo al cólera i por desgracia demasiado esparcido, i es el que uno puede preservarse de esta enfermedad bebiendo grandes cantidades de aguardiente, coñac o licores espirituosos. Los que tal hagan, están mas predispuestos a los ataques del mal porque se debilitan con los excesos. Esto mismo puede suceder a los trabajadores que se embriagan el domingo i el lúnes.

7. ° Debe mantenerse la regularidad en las horas de las distribuciones domésticas, el aseo mas estricto en las habitaciones i en toda la casa, lo cual se consigue con barrer, sacudir i lavar todo, sacar las basuras, desperdicios de la cocina i hacer fumigaciones con vinagre.

Debe tenerse especial cuidado con la colocacion de la ropa sucia en un lugar o pieza adecuada i que el lavado de esta no se haga con otra ropa contaminada.

§ III

PRESERVACION PÚBLICA

Para preservar las poblaciones del cólera, las autoridades locales tomarán las medidas jenerales siguientes:

1. ^o Por sí o por comisiones especiales, visitarán todas las localidades para mantener en ellas la higiene mas perfecta en los edificios públicos i particulares, calles, etc.

2. ^o Remediarán la *miseria* en cuanto sea posible, socorriendo a las familias indijentes, inválidos i niños.

3. ^o Dispersarán las acumulaciones en habitaciones estrechas i mal sanas, de pueblo indijente i sucio, porque llegan a ser mas tarde focos donde prende el cólera.

4. ^o Impedirán la reunion de la jente en ferias, diversiones i chinganas; la venta de licores i la embriaguez.

5. ^o Ordenarán la incineracion o remocion de las basurase inmundicias cercanas a las habitaciones haciéndolas rociar con una disolucion de ácido sulfúrico de 10 gramos por litro, la cual se aplicará tambien al lugar en que estaban.

6. ^o Evitarán la formacion de pantanos, lodazales i de aguas estagnadas a los largo de los caminos.

7. ° Alejarán, segarán o taparán las acequias cercanas a las habitaciones que se contaminan con sustancias escrementicias i se convierten en focos de infeccion.

8. ° Las autoridades cuidarán de la bondad de los artículos del consumo especialmente del pan i de la carne i mui principalmente de la *limpieza del agua* que beben las poblaciones.

¿Cómo se precaven los individuos i las poblaciones durante el cólera?

§ IV

PRECAUCIONES PRIVADAS

Cuando el cólera esté entre nosotros, es necesario redoblar las precauciones indicadas para evitar su propagacion, i a demas, se hará lo siguiente:

1. ° Se cubrirá el vientre con una franela, i con dos vueltas, las personas predispuestas a diarreas o que sufran de frio a esa rejion.

2. ° Para evitar las diarreas no se tomarán purgantes a ménos que lo mande el médico, i se procurará obtener una evacuacion natural, a las mismas horas cada dia, despues de las comidas principales.

3. ° Si las fuerzas djentivas son débiles, se

tratará de aumentarlas, tomando ántes de las comidas un gramo de pepsina o una copita de vino de quina, vino jeneroso, coñac o ron. Se comerá despacio procurando que la masticacion sea perfecta. Las personas sobrias deben aumentar un poco su racion diaria de vino burdeos. Las habituadas al té o café no harán viariacion.

4. ° Se deberán evitar las comunes o escusados donde va mucha jente estraña. Las de la casa se desinfectarán a lo ménos dos veces al dia, arrojando en ellas un litro de la disolucion 1. ° o azul, o cuatro cucharadas de cloruro de cal seco disuelto en dos litros de agua.

En caso de cólera, será mejor dejar las comunes para vaciar las evacuaciones que todos en la casa harán en bacinicas que se desinfectarán con una cucharada de cloruro de cal en polvo o una taza de café de las disoluciones indicadas mas adelantadas.

5. ° Las deyecciones de toda diarrea (que puede ser premonitoria) i los vómitos i diarrea de los colerosos, deben ser desinfectados inmediatamente con un vaso de las disoluciones indicadas o dos cucharadas de cloruro de cal seco. La falta de esta precaucion puede envenenar todas las letrinas de una casa. Será mejor poner estas disoluciones en los vasos destinados a recibir las deyecciones.

Disoluciones o líquidos desinfectantes fuertes.

- | | | |
|-----------------|--|-----------|
| 1. ^o | <i>Licor azul.</i> | |
| | Sulfato de cobre..... | 50 gramos |
| | Agua..... | 1 litro. |
| <hr/> | | |
| 2. ^o | Sulfato de zinc | 20 gramos |
| | Agua..... | 1 litro. |
| <hr/> | | |
| 3. ^o | Cloruro de zinc líquido a 45° | 20 gramos |
| | Agua..... | 1 litro. |
| <hr/> | | |
| 4. ^o | Cloruro de mercurio o sublimado corrosivo. | 1 gramo |
| | Agua..... | 1 litro. |
| <hr/> | | |
| 6. ^o | Cloruro de cal..... | 80 gramos |
| | Agua..... | 1 litro. |

Disoluciones desinfectantes débiles.

Con 25 gramos o dos cucharadas de las disoluciones anteriores en un litro de agua se pueden hacer disoluciones suaves para lavarse las manos i otros usos que no requieran las primeras.

6. ^o Las ropas de poco valor, manchadas por

las deyecciones (vómitos i diarrea), se queman; las otras se ponen en el mismo cuarto del enfermo en una cubeta con 20 litros de agua, 4 del licor azul o 200 gramos de cloruro de cal seco; se las deja media hora, se estrujan i se entregan a la lavandera para que las sumerja en agua hirviendo ántes de jabonarlas.

Las manchas del piso, alfombras o colchones seran inmediatamente lavadas con las disoluciones 1^a i 5^a i un trapo, algodón o estopa que se quemará en seguida.

Los tejidos de lana, colchones etc. que no puedan lavarse, se desinfectarán en una pieza quemando 30 gramos de azufre por metro cúbico de espacio o en estufas por el vapor de agua o el aire calentado a 110°.

7^a. Las basuras i desperdicios de cocina de las casas infestadas, se colocarán en cajones cerrados i serán desinfectados con el líquido azul o el cloruro de cal, sacados léjos i quemados con alquitran.

§ V

Precauciones públicas.

Durante una epidemia de cólera las autoridades locales reduplicarán su celo para mantener la mas estricta policia de aseo en toda la poblacion i los

consejos indicados en el § III. Además pondrán en ejecución las medidas que a continuación se indican.

1. ^o Las autoridades tendrán preparados lazaretos u hospitales barracas, especiales para los colerosos en los centros que puedan ser más atacados, con un servicio a propósito de carruajes para su transporte i un departamento para los enfermos pensionistas. En los hospitales establecerán salas aisladas para los casos de urgencia o que aparezcan en ellos.

2. ^o Tendrán un servicio de ambulancias de socorros que inmediatamente de recibir el aviso lleven los primeros auxilios de medicinas i desinfectantes i que tomen las medidas que las circunstancias exijan. Cuidarán que estos desinfectantes se den gratis a los que los pidan con firma de médico para lo cual formarán depósitos en los puestos de policía, boticas, etc., de frascos o paquetes rotulados i dosificados de una manera uniforme i con el modo de usarlos.

Por ejemplo: sulfato de cobre 500 gramos para 10 litros de agua, cloruro de cal 1000 gramos para 20 litros de agua, flor de azufre o azufre 1 kilogramo para fumigar una pieza de 4 metros de largo por 3 de ancho i 3 de alto, a razón de 30 gramos por metro cúbico.

3. ^o Se aconsejará o establecerá la declaración inmediata de la aparición del cólera a la policía o puestos de ambulancias de socorros para que

ellas tomen las siguientes medidas: 1.ª de trasportar a los lazaretos los enfermos de los hoteles, conventillos o casas donde no puedan ser aislados; 2.ª de darles los primeros remedios; 3.ª de dispersar los focos o aglomeraciones de jentes donde se cebe el cólera, suministrando los medios necesarios a los pobres; 4.ª de desalojar las casas infestadas por uno o dos días, i aun cerrarlas, para que las fumigaciones i desinfecciones den las garantías hijiénicas requeridas como el único medio, aunque riguroso, de impedir que una epidemia circumscriba se estienda i agrave.

4.ª Cuidarán de la desinfeccion diaria de los paratodos, portalones abiertos en las acequias, deyecciones arrojadas a la calle, etc. segun las indicaciones que quedan apuntadas en el núm. 4.º. de la página 13.

5.ª Cegaran o taparan las acequias, norias o pozos infestados i obligaran a las poblaciones a tomar agua limpia i aconsejaran filtrarlas por las destiladeras i hervirlas segun el núm. 5.º. página 9.

6.ª Las lavanderías públicas i aun privadas serán vijiladas, o al ménos se les aconsejará que no laven en comun la ropa procedente de coléricos; que ántes de lavarla, la sometan a la desinfeccion indicada, con el sulfato de cobre o cloruro de cal del núm. 6.º. páj. 14; que despues la pongan por cinco minutos en la lejía, potasa o lavaza de jabon hirviendo ántes de refregarla, i final-

mente que con toda ropa sospechosa se empiece el lavado con esta última operacion.

7. ^o Como la desinfeccion en grande no es posible en muchos casos, seria conveniente que las autoridades locales hicieran o contrataran con un industrial la formacion de un establecimiento vijilado por ella, que tuviera: 1.º cámaras de fumigacion por el azufre; 2.º cámaras de aire caliente a 110º i 3.º cámaras de vapor. Carretones a propósito, desinfectados diariamente, llevarian a él el material contaminado i lo devolverian purificado mediante una paga convencional. Los detalles del procedimiento se indicarian.

Los hospitales i lazaretos deben tener uno, proporcionado a sus necesidades.

8. ^o Las autoridades cuidarán que el personal de los lazaretos de coléricos estén sometidas a un reglamento de desinfeccion, horas de trabajo i alimentacion i vino.

¿Cómo se cura la diarrea premonitoria?

§ VI

Tratándose de remedios, el primer consejo que debe darse es que se llame al médico; mas a veces el médico está lejos, i es necesario dar algun socorro ántes que llegue; a veces no hai médico, i es necesario que el médico indique de antemano lo

que puede hacer una persona de buen sentido práctico.

Si la indicacion de muchos remedios es mala, la ignorancia de todos es mala tambien, i mas aun, tratándose del cólera que solo tiene una medicacion sintomática.

En tiempo de cólera se debe tratar como una enfermedad séria cualquier desórden digestivo. Una diarrea lijera debe cuidarse con ansiosa solicitud; puede ser la forma benigna del envenenamiento, i curándola, se evita el paso a la grave. Las evacuaciones se desinfectarán como queda dicho en el núm. 5º. páj. 13.

El que tenga diarrea, guardará reposo en una cama abrigada i dieta estricta; tomará bebidas debilmente estimulantes como infusion de té, toronjil, yerba buena, cedron, etc., con o sin una cucharadita de aguardiente, coñac o ron.—Ademas se le dará una de las preparaciones opiáceas siguientes:

1.º Láudano 10 gotas cada hora en una cucharada de las infusiones anteriores.

2.º Subnitrato de bismuto	10	gramos
Goma arábica	10	"
Creta preparada	20	"
Polvos de opio	0.30	centígr.
Esencia de menta	5	gotas.

Mézelense bien i háganse 10 papelillos. Uno

cada dos horas, en dos cucharadas de agua. Cada papelillo tiene 3 centigramos de polvos de opio.

3.º	Diascordio	8	gramos
	Subnitrato de bismuto	4	"

Dividase en 36 píldoras. Una cada hora o cada dos horas. Cada píldora tiene $1\frac{1}{3}$ de centígramo de extracto de opio.

Es fácil tener en casa i llevar consigo las dos últimas preparaciones para usarlas en caso apremiante, pues no tienen los inconvenientes de los papelillos preparados con morfina.

En los niños las dosis deben disminuirse segun la proporción siguiente que servirá para los otros remedios que se indican mas adelante.

Al adulto o mayor de 21 años	1	o la dosis.
Al de 14 años	$\frac{1}{2}$	de la "
Al de 7 "	$\frac{1}{3}$	de la "
Al de 4 "	$\frac{1}{4}$	de la "
Al de 3 "	$\frac{1}{6}$	de la "
Al de 2 "	$\frac{1}{8}$	de la "
Al de 1 "	$\frac{1}{12}$	de la "

Como el opio i el alcohol son los remedios mas usados en el cólera, debemos de advertir, tratándose de dosis, a los hombres de buena voluntad que pongan estas recetas en práctica, que en el cólera el opio no debe darse hasta la *modorra* o

somnolencia, ni el alcohol hasta la *embriaguez*.

Cortada la diarrea, los remedios con ópio deben de irse disminuyendo poco a poco en tres dias i cuidar la dieta i el abrigo. Para vencer la estitiquez que da el opio i regularizar los movimientos del vientre, se dará al enfermo por las mañanas al despertar, una cucharada de carbon de Belloc.

¿Cómo se cura el cólera declarado?

§ VII

Rara vez llega este de repente. Se puede prever algo, tener en casa algunos remedios para no perder tiempo a la llegada del médico, i obrar pronto, i al principio, que es lo importante. Se tendrá pues:

1.^o Útiles. Se designará una pieza aislada, ventilada i sin alfombra; cama con colchon cubierto con tela impermeable, papel alquitranado o de periódicos; frazadas inglesas i castillas en pedazos de una vara cuadrada; botellas para agua caliente, planchas i ladrillos para calentar; medios para dar baños calientes o sinapizados, baños de vapor o de aire caliente; las disoluciones desinfectantes 1. ^{ca} i 5. ^{ca} o las otras.

2.^o Remedios. Subnitrato de bismuto 30 gramos, creta preparada 80, láudano de Sydenham 30 gramos, éter sulfúrico 30 id., tanino 30 gramos,

ácido clorhídrico 15 gramos, linimento amoniacoal i alcohol alcanforado de cada uno 100 gramos, mostaza 500 gramos, una jeringa de Pravaz, agua de Seltz o papelillos para hacer la pocion de Riverio.

Como el cólera no tiene específico, su curacion debe ser sintomática i razonada. Las principales indicaciones son las siguientes: 1. ^o Detener la diarrea; 2. ^o Los vómitos. 3. ^o Calentar al enfermo; 4. ^o Aliviar los calambres 5. ^o Restablecer la circulacion, la respiracion i la accion nerviosa, i 6. ^o Combatir la reaccion febril o fiebre que puede sobrevenir al final.

1.º *La diarrea* se debe detener pronto para evitar la pérdida del agua de la sangre, su espesamiento i los demas desórdenes que son su consecuencia.

Siempre es el láudano el gran remedio, pero no debe darse a grandes dosis para evitar su acumulacion. Puede darse asociado: 1.º a los éteres i al vino; 2.º a la creta i al bismuto i 3.º a los astringentes, como en las recetas que siguen:

1.º Agua.....	100 gramos.
Vino burdeos u oporto.....	30 "
Láudano de Sydenham....	10 "
Jarabe de éter.....	20 "

Mézclese. Una cucharada cada hora. Son 10 cucharadas, con 10 gotas de láudano cada una.

2.º Gotas rusas anticoléricas:	
Tintura etérea de valeriana	8 gramos
Vino de ipeca.....	4 "
Láudano de Sydenham.....	1 "
Esencia de menta <i>piperita</i> .	5 gotas.

Mázclese. De 20 a 25 gotas cada hora.

3.º Agua de canela.....	100 gramos
Goma.....	10 "
Subnitrate de bismuto.....	10 "
Creta preparada.....	15 "
Láudano de Sydenham.....	10 "
Jarabe de cidra.....	20 "

Mézelese. Una cucharada cada hora. Son 10 cucharadas i cada una contiene 10 gotas de láudano.

4.º Mistura de creta.....	150 gramos.
Electuario catecu compues.	10 "
Eter nitroso alcoholizado..	5 "
Láudano de Sydenham.....	10 "

Mézelese. Una cucharada cada hora como en las anteriores.

Si despues de algunas horas disminuye la diarrea, se continuará el medicamento disminuyendo la dosis; sino, se puede en la misma receta aumentar

el bismuto i los astringentes que no tienen peligro o darlos en lavativas en esta forma:

Agua caliente a 39 o 40°..	2 litros
Tanino.....	15 gramos
Goma.....	100 gramos
Láudano de Sydenham.....	10 gotas

Mézclese mui bien. En vez de la goma i el agua se puede poner agua de linaza espesa a la misma temperatura i en lugar del tanino, el extracto de ratania o la goma kino en la misma dosis.—Esta lavativa se pone con un irrigador, lentamente, comprimiendo las nalgas con un paño para que no se salga al ponerla i despues para que se quede adentro.—El enfermo se colocará de espaldas, con las piernas encojidas; las otras posiciones pueden dificultar la respiracion.

Cataplasmas calientes al vientre desde el principio de la diarrea.

2.º *Los vómitos* se calman con la pocion de Riverio o agua de Seltz heladas, pedacitos de hielo, champaña helado i limonadas de ácidos minerales o vejetales de 1 gramo a 2 por litro, tomadas por copas con 5 gotas de láudano en cada una. El láudano reemplaza aquí al de las tomas anteriores que no se dan porque se vomitan. Estas limonadas seran al principio frias, despues, cuando venga en enfriamiento, calientes. Hé aquí dos fórmulas:

1.º Acido clorhídrico.....	2 gramos.
Agua.....	500 "
Agua de Seltz.....	500 "

Para tomar fria.

Disuélvase el ácido en el agua i al dar la limonada, se le agrega otro tanto de agua de Seltz para aprovechar la accion del ácido carbónico i 2 a 5 gotas de láudano.

2.º Acido clorhídrico.....	2 gramos.
Agua caliente.....	1 litro.

Para tomar caliente, por copas, cada media hora, para saciar la sed i calmar los vómitos, con o sin el láudano segun la cantidad de este que se haya dado.

Sinapismos o mejor cataplasmas calientes con mostaza al estómago.

3.º *El enfriamiento* i la *aljidez*, que es el grado mas avanzado, se curan cubriendo al enfermo desnudo en su cama con frazadas calientes con las cuales o con pedazos de castilla o bayeta se le frota por todas partes para secar el sudor helado i traer la reaccion. Con las mismas se hace el masaje. Se ponen botellas o ladrillos calientes envueltos en trapos a los piés i costados; se pasan planchas calientes sobre las frazadas, i se cambian las castillas para las fricciones por otras nuevamente calentadas.

Durante este tiempo es necesario impedir la aglomeracion de jente en el aposento i mantener la ventilacion mas esmerada para animar la respiracion del enfermo aconsejándole que haga respiraciones ámplias i completas.

Si esto no basta, se aconsejan fricciones jenerales por debajo de la ropa, cada dos horas con aguardiente alcanforado o con lo siguiente:

Tintura de cápsico.....	20	gramos.
” de jenjibre.....	30	”
Bálsamo anodino.....	50	”
Aguardiente o aguardiente alcanforado	200	”

Estas fricciones se harán principalmente en los piés i ma.los, envolviéndolos en castillas calientes.

Cuando la *aljidez* avanza, se deberá dar un baño de vapor o de aire caliente con un pequeño aparato que se puede improvisar con una tetera o con un embudo grande invertido, a cuyos picos se adapta un tubo de lata poniendo el otro extremo debajo de la ropa; la lámpara de un anafe colocada bajo el embudo o de la tetera completa el aparato. Un hojalatero podria hacer uno, en poco tiempo.—Con pedazos de cal viva mojados, envueltos en trapos i colocados bajo la ropa, se puede dar un baño de vapor.

Si aun esto no basta, se emplearán pronto los baños calientes de 38 a 40° con ceniza i mosta-

za, de 10 a 15 minutos, cuidando la respiracion del enfermo.

Desde el principio del enfriamiento i en la aljidez convienen las inyecciones hipodérmicas o subcutáneas de un gramo de alcohol a 30° o éter sulfúrico o nítrico, solos o alcanforados, en diversos puntos de la cútis para obtener el efecto local revulsivo, a mas del jeneral estimulante o del calor que ocasiona la absorcion de dichos remedios.

Los vómitos i la diarrea suelen pasar i el enfriamiento persiste; entonces no hai mas que continuar con el masaje caliente a las piernas i brazos i los estimulantes jenerales. El vino oporto caliente con nuez moscada o cardamomo i a pequeñas dosis es entónces la base de todo tratamiento. Se podria ensayar la aplicacion del colodio a la barriga, infalible segun Druet en la *colerina* i *período aljico* i bueno aun en la prolongacion del *cianótico*.

4.º *Los calambres* se combaten con las fricciones i el masaje; pero los de los muslos, pantorrillas i piés, reclaman una atencion especial de fricciones con mostaza, aceite de manzanilla alcanforado 50 gramos por 5 de trementina o de bálsamo tranquilo con cloroformo en la misma proporcion.

5.º *El estado asfíxico, cianótico o paralítico* es la espresion mas elevada del envenenamiento colérico; en él cesan los vómitos i la diarrea i persisten todos los demas síntomas, algunos aumentados como el color azul, la postracion i el embo-

tamiento. Hai entónces que restablecer la circulacion, la reparacion i la accion nerviosa.

Aquí es donde mas se necesita la intervencion del médico para las *inyecciones intravenosas* de Hayem (agua destilada 1 litro, cloruro de sodio 5 gramos, sulfato de soda 10: filtrada i a 38° se inyecta en 15 minutos i se aumenta hasta 2 i medio litros); las *inyecciones hipodérmicas* de cafeina, de estrienina, las inhalaciones de oxígeno acompañadas de pequeñas dósis de valerianato de quinina, de Semmola; la *entero-clísis* de Cantani (lavativa de 39 a 40° con dos gramos de ácido clorhídrico o 20 de tanino por litro i se ponen hasta dos litros) i la *hipodermo-clísis* del mismo (inyeccion hipodérmica de agua destilada 1 litro, carbonato de soda e hiposulfito de soda, de cada uno 3 gramos, cloruro de sodio 4 gramos; se filtra i se inyecta a 39° i hasta la cantidad de dos litros ántes o despues de un baño con mostaza a 40°).

En la mayoría de los casos, bastarian las inyecciones de agua tibia sola en las venas o bajo el cútis, practicadas con una aguja de Pravaz i una jeringa cualquiera.

Ademas, en el *estado asfíxico persistente* si no hai médico o este no llega, es necesario poner lavativas de agua caliente de medio litro cada dos horas con vino o coñac; dar bebidas estimulantes ligeras como té con un poco de ron o coñac para calmar la sed; cataplasmas calientes al vientre, fricciones jenerales o masajes; en una palabra, continuar las

mismos exitantes del principio procurando la absorcion del agua por el estómago, intestinos i cútis, i cuidando la respiracion del enfermo i la ventilacion de la pieza.

En todos los casos, con la mejoría del enfermo, se irán disminuyendo los remedios.

6.º En el *período de reaccion*, vuelve el calor, el pulso, el color natural de la cútis, la orina, etc. i la reparacion de las fuerzas i la convalescencia se hacen lentamente con los cuidados hijiénicos solos; mas a veces el calor pasa de la línea conveniente i puede sobrevenir lo que se llama *reaccion tifoidea* en la cual se deberán usar los calmantes intestinales como las limonadas, el agua de clara de huevo, de goma, linaza, etc.; los amargos como la cascarilla i el natri; alimentacion con leche aguada o jugo de carne i caldo lijero; agua fria a la cabeza i sinapismos o cáusticos volantes a las pantorrillas.

En las formas comunes, la convalescencia no necesita ningun tratamiento especial; en las graves es necesario la asistencia del facultativo i muchísimo cuidado en el réjimen para evitar las enfermedades intestinales i las recaidas.

FIN